

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA RODRÍGUEZ TALBOT S.A." (ROTALSA)
DEL 28 DE MARZO DE 2018. EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía, se reúnen a las diez horas de hoy, 28 de marzo de dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía, esto es en el tercer piso del inmueble ubicado frente a la calle Bálsamos Norte, número 414 de la ciudadela Urdesa, los accionistas de INMOBILIARIA RODRÍGUEZ TALBOT S.A, (ROTALSA) en el número que para cada uno de los accionistas se indican a continuación:

ACCIONISTAS PRESENTES	No. ACCIONES	VALOR ACCIONES	% ACCIONES
César Augusto Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10
José Enrique Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10
Manuel Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10
Cecilia Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10
Patricia Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10
Javier Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10
Edgar Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10

Concurre la Comisario de la compañía, señora Vanessa Rojas Llanos, a quien se ha convocado expresamente.

Preside la sesión el Titular, señor Diego Francisco Rodríguez Camacho. Actúa en la Secretaría el Gerente, Ing. César Augusto Rodríguez Talbot. El Presidente de la Junta solicita al actuario que constate el quórum.

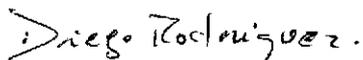
Una vez cumplidas las formalidades exigidas por la Ley, se comprueba que sólo están presentes los accionistas César

Augusto Rodríguez Talbot, José Enrique Rodríguez Talbot; la señora Cecilia Rodríguez Talbot y el señor Javier Rodríguez Talbot, quienes concurren al tenor de lo dispuesto en el Art. 211 de la Ley de Compañías, haciéndose representar por el señor ANDRÉS FRANCISCO RODRÍGUEZ PARRA, portador de la cédula de identidad No. 092068958-5; el señor Edgar Rodríguez Talbot y el señor Manuel Rodríguez Talbot, quienes concurren al tenor de lo dispuesto en el Art. 211 de la Ley de Compañías, haciéndose representar por la señorita MARÍA BELÉN RODRÍGUEZ PARRA, portadora de la cédula de identidad No. 092036841-2; la señora Patricia Rodríguez Talbot quien concurre al tenor de lo dispuesto en el Art. 211 de la Ley de Compañías, haciéndose representar por el señor JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ TALBOT, portador de la cédula de identidad No. 090376177-3 los que representan el 49.7% del capital accionario.

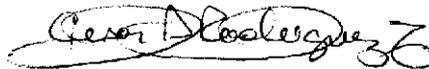
Se evidencia que no se encuentra presente la totalidad del capital accionario por cuanto no se puede instalar la sesión y se determina hacer una segunda convocatoria directa para una nueva fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

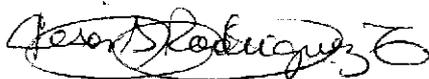
Reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas que constan en el encabezamiento, por Secretaría se da lectura del Acta, la cual se aprueba por unanimidad y sin modificaciones.- Con lo cual se levanta la sesión cuando son las once horas, suscribiendo el Acta todos los accionistas presentes para la debida constancia y en cumplimiento de la Ley.-



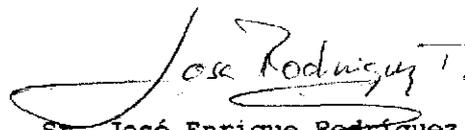
Diego Francisco Rodríguez Camacho
PRESIDENTE AD-HOC



Ing. César Augusto Rodríguez Talbot
SECRETARIO - GERENTE



Ing. César Augusto Rodríguez Talbot
C. C. No. 0904070000
SOCIO



Sr. José Enrique Rodríguez Talbot
C.C. No. 0903761773
SOCIO

P. Sr. Javier Rodríguez Talbot
C. C. No. 0905079470
SOCIO

P. Sra. Cecilia María Rodríguez Talbot
C.C. No. 0901467878
SOCIA

Andrés Rodríguez

ANDRÉS FRANCISCO RODRIGUEZ PARRA
C.C. N° 092068958-5

Andrés Rodríguez

ANDRÉS FRANCISCO RODRIGUEZ PARRA
C.C. N° 092068958-5

P. Sr. Edgar Rodríguez Talbot
C. C. No. 0904242989
SOCIO

P. Sr. Manuel Eduardo Rodríguez Talbot
C.C. No. 0904843372
SOCIO

María Belén Rodríguez

MARÍA BELÉN RODRIGUEZ PARRA
C.C. N° 092036841-2

María Belén Rodríguez

MARÍA BELÉN RODRIGUEZ PARRA
C.C. N° 092036841-2

P. Sra. Patricia Rodríguez Talbot
C. C. No. 0905079480
SOCIA

Jose Rodríguez T.

JOSE ENRIQUE RODRÍGUEZ TALBOT
C.C. N° 0903761773